

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0172

México, D.F., a 20 de mayo de 2013.

DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en Palacio Nacional.

PREGUNTA.- (Inaudible).

RESPUESTA.- Es un plan muy completo, reúne los requisitos que la Constitución obliga, pero además es un plan que está muy bien legitimado y que es una ruta, es una hoja de ruta que de manera muy propicia hará que este país llegue al 2018 en mejores condiciones que las que tenemos actualmente.

PREGUNTA.-; Qué resaltaría de este Plan, qué es lo más importante?

RESPUESTA.- Un México en paz, un México próspero, un México incluyente. Parecería que son puros buenos deseos, lo que sucede es que hay una hoja de ruta que, repito, está legitimada por una consulta, quizá la más amplia de la historia de México reciente.

PREGUNTA. - ¿Nunca se había hecho una consulta similar?

RESPUESTA.- Pues, mire, no. Se hizo un buen esfuerzo y, repito, están dadas las condiciones para que todo mundo participe y hagamos realidad lo ahí prescrito.

PREGUNTA.- En el tema de seguridad que usted mencionaba, ha repetido el Presidente dos veces que quiere reducir la violencia, pero no ha dado mayor detalle. Denos un poquito más del detalle.

RESPUESTA.- Mire, le pongo un ejemplo. Hace un momento los gobernadores del centro del país me estaban comentando de los

buenos resultados de la reunión de los gobernadores del centro y de la buena coordinación con la autoridad federal. Hay ya coordinación, lo que no había antes, y quiero decirles, se empiezan a ver los resultados, que luego en este tema son muy lentos porque, cuando menos, todos están orientados y jalando para un mismo lado.

PREGUNTA.- En otro sentido, ¿ya habrá un periodo extraordinario de sesiones?

RESPUESTA.- Ojalá. En cuanto tengamos dictámenes les pediré a mis compañeros en la Comisión Permanente que presentaran la iniciativa de convocatoria del periodo y yo, como presidente del Congreso de la Unión, estaré presto para convocarlos a la brevedad, con una agenda temática que, por ser extraordinario, tiene que estar circunscrita a lo que ahí se diga, pero que espero sea muy amplia y muy productiva.

PREGUNTA.- ¿Los temas que estarían, diputado?

RESPUESTA.- Toda la parte penal, la posibilidad de que el Congreso legisle en la materia, el Código Penal Único, y hay otras muchas cosas que tenemos como rezago: unas minutas en Senadores, otras en Diputados y algunas reglamentarias que por ley tenemos que sacar antes de 180 días, porque nos autofijamos un plazo. La educativa, por ejemplo.

PREGUNTA. - ¿Y la de telecomunicaciones?

RESPUESTA.- Y la de Telecom.

PREGUNTA.- ¿La iniciativa de reforma financiera también iría en este periodo extraordinario?

RESPUESTA.- ¿Por qué no? Sería deseable y prudente que también fuera.

PREGUNTA. - (Inaudible)

RESPUESTA.- Un programa muy legitimado, muy amplio, muy bueno. Es una hoja de ruta para que el país sea mejor dentro de cinco años y medio.

PREGUNTA. - ¿Hay fortalecimiento político?

RESPUESTA.- Hay fortalecimiento, pero además, es un Plan Nacional de Desarrollo legitimado por la amplísima consulta popular, quizás la más amplia en la historia del México reciente.

PREGUNTA. - ¿Habrá periodo extraordinario?

RESPUESTA.- Sí habrá.

Muchas gracias.

-- 00000 --